



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación representantes Consejo de Posgrado // EX-2024-201574- -UNC-
ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de los mandatos de integrantes del Consejo de Posgrado designados/as por resoluciones RD-2022-409-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2022-282-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que el reglamento del Consejo de Posgrado, Anexo I de la Resolución HCD N° 281/2009, establece que los mismos caducarán en forma alternada con los de los Directores Académicos de las carreras de Doctorado;

Que las Comisiones Asesoras de Astronomía, Computación, Física y Matemática han elevado sus propuestas de nuevos integrantes del Consejo de Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, por el término de dos (2) años, hasta el día 22 de abril de 2026, a las Dras. María Celeste PARISI (DNI N° 25.209.074) y Carolina Andrea CHAVERO (DNI N° 26.484.825) como miembros titular y suplente respectivamente del Consejo de Posgrado en representación del Doctorado en Astronomía.

ARTÍCULO 2º: Designar, por el término de dos (2) años, hasta el día 22 de abril de 2026, a los Dres. Carlos Eduardo ARECES (DNI N° 22.229.594) y Pablo Alejandro FERREYRA (DNI N° 20.073.461) como miembros titular y suplente respectivamente del Consejo de Posgrado en representación del Doctorado en Ciencias de la Computación.

ARTÍCULO 3º: Designar, por el término de dos (2) años, hasta el día 22 de abril de 2026, a los Dres. Orlando Vito BILLONI (DNI N° 21.391.913) y Edgardo Venusto BONZI (DNI N° 13.823.349) como miembros titular y suplente respectivamente del Consejo de Posgrado en representación del Doctorado en Física.

ARTÍCULO 4º: Designar, por el término de dos (2) años, hasta el día 22 de abril de 2026, a las Dras. Noemí Patricia KISBYE (DNI N° 17.683.930) y María Inés Pacharoni (DNI N° 21.391.793) como miembros titular y suplente respectivamente del Consejo de Posgrado en representación del Doctorado en Matemática.

ARTÍCULO 5º: Agradecer a los Dres. Dante Javier PAZ (D.N.I. N° 28.426.918), Juan Eduardo DURÁN (D.N.I. N° 18.014.387), Raúl Alberto FERVARI (D.N.I. N° 32.705.462), Gustavo Eugenio CASTELLANO (D.N.I. N° 14.848.471), Elvio Angel PILOTTA (D.N.I. N° 17.534.605) y Adrián Marcelo ANDRADA (D.N.I. N° 25.336.822) por la valiosa tarea desarrollada como miembros del Consejo de Posgrado.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

jga